

ARTICULO DE POSICION

Título: Acercamiento a los aspectos éticos de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la salud.

Title: Approaching ethical aspects of information technologies and communication in the health sector

Autores: Rodolfo Pérez Matar ^I, Esther Paredes Esponda ^{II}.

- I. Licenciado en Gestión de la Información en Salud. Profesor Asistente del Departamento Docente de Educación Posgraduada en Salud, Escuela Nacional de Salud Pública. rodolfopm@infomed.sld.cu
 - II. Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Profesora Auxiliar del Departamento Docente de Educación Posgraduada en Salud, Escuela Nacional de Salud Pública.
-

RESUMEN:

Introducción: El desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han evolucionado con el paso de los años, así como el desarrollo de internet y la digitalización de la información. **Objetivo:** Identificar los principios y normas éticas que deben regir el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Desarrollo: Las TIC han transformado profundamente el contexto informacional en que surgen las cuestiones morales, corresponde a la sociedad preocuparse por los aspectos éticos asociados a su empleo. **Conclusiones:** Las TIC brindan una cantidad significativa de beneficios y oportunidades, pero al mismo tiempo conllevan a múltiples riesgos, entre los que destaca fundamentalmente la falta de ética en su uso.

Palabras clave: tecnologías de la información y la comunicación/uso y desarrollo, ética.

ABSTRACT:

Introduction: Development and use of information technologies and communication (TIC) have throughout evolved, as well as Internet and digital information. **Objective:** To identify principles and ethical rules guiding the use of information technologies and communication. **Development:** TIC has deeply transformed the information context in which moral issues arise. It corresponds to the society to worry about ethical issues associated to its use. **Conclusion:** TIC offers benefits and opportunities, but at the same time leads to multiple risks among which the ethical lapse is highlighted.

Key words: information technologies and communication /use and development, ethics

Conflictos de intereses: Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

INTRODUCCIÓN

El uso de las tecnologías y la información por parte de los profesionales del campo de la salud, representa una gran responsabilidad, pues se trabaja directamente con pacientes e información personal de los mismos; para el manejo de ésta, es necesario regirse por normas éticas con el objetivo de lograr la mayor satisfacción al paciente y sus familiares.

En el mundo actual las tecnologías aportan beneficios a la sociedad, pero se generan problemas que hay que afrontar. El uso cada vez más globalizado de las computadoras está creando nuevas posibilidades pero también conflictos a los cuales debe darse respuesta. Si bien se obtienen muchísimas ventajas como agilidad en los procesos, accesibilidad e intercambio de información, también se han incrementado los riesgos.

Uno de los sectores que aprovecha las ventajas de la informatización es el de la salud; el uso de historias clínicas digitales, programas integrales de control de enfermedades, control sanitario entre otros que fortalecen el cuidado de la salud de la población. El Sistema de salud cubano incorpora a su favor nuevas formas de diagnóstico y procedimientos para la atención de la salud utilizando entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, la Telemedicina, la Universidad Virtual de Salud, Biblioteca Virtual de Salud, Clínica Virtual, Investigaciones en Salud, entre otros que constituye para los pacientes y profesionales de este campo, herramientas indispensables para la adquisición de conocimientos y actualización de diferentes temas de interés.

La información que manejan estos programas es privada y sensible ya que se trata de la salud de las personas, de ahí que la observación de los aspectos éticos sea tan importante.

La ética es definida como la disciplina filosófica que estudia la moral del hombre en la sociedad la cual ha sido objeto de estudio durante miles de años. Según sus raíces lingüísticas, ética se deriva del griego *ethos* (modo de vida, virtudes) y los griegos se referían a la manera de actuar, coherente, constante y permanente del hombre para llevar a cabo lo racionalmente bueno, por lo que de acuerdo a su sentido etimológico la ética se explicaría como una teoría o tratado de hábitos y costumbres.⁽¹⁾

Así, *Wittgenstein*, según López, afirma que: *“La ética puede definirse como la disciplina filosófica encaminada al estudio de la valoración moral de los actos humanos, de manera que la ética responde a la pregunta para todo lo que es bueno (...), ética es la pregunta por el significado de la vida, o por lo que hace que valga la pena vivir la vida, o por la manera correcta de vivir”*.⁽²⁾

Su aparición está relacionada con los profundos cataclismos producidos en las relaciones entre los hombres en el proceso de la transición de la Sociedad primitiva a la Civilización clasista. En esto desempeñó un papel decisivo la separación de la moral como forma especial. El análisis de los primeros momentos escritos de la cultura europea (los poemas de Homero, Hesíodo, las Sentencias de los Siete Sabios griegos) muestra que el surgimiento y el desarrollo del pensamiento ético van paralelamente al desglose de las normas morales abstractas. La ética medieval centró toda la atención principal en la consideración de las formas objetivadas exteriores de la moral. La moral empezó a entenderse como sistema de leyes y normas que dan sentido valorístico a la condición humana.⁽³⁾

Se conoce además que esta ciencia cuenta con tres principios fundamentales de la ética de la investigación, son: respeto por las personas, beneficencia y justicia; para cumplir correctamente con estos principios los profesionales deben conocer que estos no están restringidos a culturas, naciones o economía; son universales. Desde muy

pequeño, el hombre está sujeto a normas morales por diferentes medios, puede llegar en forma de consejos, responsabilidades propias o impuestas que regulan las acciones de pueblos, sociedades y culturas.

En el marco profesional, los valores éticos y morales dirigen las actividades de los especialistas, construyen políticas y crean estrategias para que los profesionales brinden servicios de la forma más proporcionada. La ética profesional o deontología es una rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes, obligaciones y éticas que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión, es conocida también como la teoría del deber. Aunque la deontología se asocia a diferentes profesiones, entre las que se pueden mencionar medicina, enfermería, farmacia, abogacía, ingenieros, economistas, periodista, en el caso específico de la medicina, la deontología ha sido superada por la bioética.⁽⁴⁾

La Salud Pública en Cuba se rige por códigos éticos, los cuales exigen directivas a seguir en cada profesión existente en el campo de la ciencia. La informática médica es una profesión que se apoya en la actualidad en las TIC, tiene gran importancia y uso en todas las áreas de la medicina, por lo que los profesionales de esta especialidad deben conocer y respetar todo lo que en materia de ética, bioética y seguridad informática esté establecido.

El presente trabajo tiene el objetivo de identificar los principios y normas éticas que deben regir el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

DESARROLLO:

Se realizó el análisis documental a partir de la consulta a fuentes de información en soporte impreso y digital, sobre temas relacionados con tecnologías de la información y la comunicación, problemas asociados al uso de las tecnologías y normas éticas que deben observarse. Se presentan referencias bibliográficas ordenadas de acuerdo al estilo Vancouver.

En la actualidad hemos sido testigos de cambios constantes que influyen en el modo de pensar y de vivir de las personas, en su visión y necesidades, en la propia manera de interactuar con otras personas cercanas o lejanas y en todos los entornos: político, ambiental, cultural y económico. Las TIC es uno de los fenómenos que ha mostrado excelentes transformaciones, propiciando acontecimientos y nuevas oportunidades verdaderamente importantes y revolucionarias, son herramientas teórico conceptuales, soportes, y canales que procesan, almacenan y recuperan y presentan información de la manera más variada.

Como explica Moragas Spá, las transformaciones que sufrieron las TIC fueron incentivadas por el desarrollo de las técnicas de difusión y de la informatización de datos. Los satélites y la fibra óptica fueron los elementos fundamentales para el desarrollo de las técnicas de difusión.⁽⁵⁾

Las TIC han transformado profundamente el contexto informacional en que surgen las cuestiones morales, no sólo han develado nuevas e interesantes dimensiones de los viejos problemas, sino que nos llevan a repensar metodológicamente, los propios fundamentos en que se basan nuestras posiciones éticas.⁽⁶⁾

Las nuevas preocupaciones éticas que las TIC han despertado en el sentir de los individuos y profesionales, se centran específicamente en su uso. A pesar de que en sus inicios las TIC se crearon para realizar las mismas cosas que ya se realizaban de una manera más eficiente, luego permitieron generar hechos totalmente diferentes, para los cuales no existían normas que establecieran cuál era el modo correcto de usarlas.

No se trata de debatir el empleo o no de las tecnologías por la sospecha de que pueda realizarse un uso inadecuado de ellas, sino determinar y reflexionar en la sociedad sobre nuevos dilemas éticos y sociales asociados a ellas, entre los que están:

1. Acceso desigual a la información.
2. Amenazas a la privacidad.
3. Propiedad de los programas informáticos.
4. Decisiones tomadas por computadoras.
5. Realidad virtual e inteligencia artificial.
6. Violación del respeto interpersonal.
7. Comunidades virtuales y ciberaislamiento.
8. Ciberalfabetización. ^(7, 8)

Para atenuar en lo posible algunos de los problemas que en este contexto inquietan, actores de la sociedad civil y diferentes organismos internacionales se están pronunciando, pero no se deben desconocer algunos principios básicos de justicia e integridad moral, sin los cuales no habría soluciones éticas a los nuevos problemas. ^(9,10)

1. Principio de Autonomía: Todas las personas tienen el derecho fundamental de la autodeterminación.
2. Principio de Igualdad y Justicia: Todas las personas son iguales como personas, y en consecuencia tienen el derecho a ser tratadas de acuerdo a ello.
3. Principio de Beneficencia: Todas las personas tienen el deber de obrar por el bien de los demás, en tanto la naturaleza de este bien guarde concordancia con los valores fundamentales de las partes afectadas.
4. Principio de No-Perjuicio: Todas las personas tienen el deber de evitar el perjuicio (o daño) a otras personas siempre que se encuentre dentro de sus posibilidades hacerlo así, cuando ello no implique daño para sí mismas.
5. Principio de Imposibilidad: Todos los derechos y deberes están sujetos a la condición de que sea posible cumplir con ellos bajo las circunstancias en los que se ejecutan y usufructúan.
6. Principio de Integridad: Quienquiera que tenga una obligación, tiene el deber de cumplir con dicha obligación de la mejor forma posible.

El Sector de la Salud cubano se rige por un grupo de Principios de la ética Médica, ⁽¹¹⁾ que enfatiza en la observancia de preceptos:

1. En relación con el paciente y sus familiares.
2. En las relaciones con el resto de los trabajadores de la salud.
3. En las relaciones entre el docente y los educandos.
4. Como parte de la sociedad.

Para las buenas prácticas en el manejo y utilización de la información y las comunicaciones, además de mantener y seguir principios y normas éticas existe la Seguridad informática, la cual se refiere a todo lo que hace referencia a la prevención, respeto y buen manejo de la información. El empleo de la tecnología en la salud conlleva valores y funciones de las cuales nos facilitan nuestro vivir diario, como es el

caso de la comunicación, reducción de costos, y sobre todo facilita el aprendizaje pues es una herramienta innovadora.

Sin duda alguna las TIC marcan un camino a seguir con objetivos claramente marcados: mejorar los servicios, agilizar procesos, mejorar la salud de los individuos, así como, contribuir a elevar el nivel científico de los profesionales que promueven la salud, facilitar el acceso a información de temas variados que contribuyen a la educación de los futuros profesionales, entre muchas otras bondades. La utilización correcta de las TIC se encuentra en manos de todos y siguiendo las normas éticas establecidas, es una poderosa y útil herramienta en la formación y desempeño de los profesionales de la salud. ⁽¹²⁻¹⁵⁾

En Cuba se ha potenciado el uso de los entornos virtuales de aprendizaje en red a partir de la Universidad Virtual de Salud (UVS) y las aulas virtuales en las instituciones que aportan mayor posibilidad de educación continua, además del resto de las plataformas como Biblioteca Virtual de Salud, Clínica Virtual, Investigaciones en Salud, sitios temáticos de salud y otros recursos de información a los que se puede acceder de manera remota, que facilitan el intercambio entre las comunidades de usuarios y proveen de información científica veraz y actualizada sobre este y otros temas que versan sobre el comportamiento ético y uso intensivo de estas tecnologías en la salud. ⁽¹⁵⁾

Conclusiones:

Los principios y normas identificadas permiten apreciar que las TIC brindan significativos beneficios y oportunidades, pero al mismo tiempo conllevan a múltiples riesgos, entre los que destaca fundamentalmente la falta de ética en su uso. Los profesionales de la salud deben buscar la manera de fomentar la ética e incentivar la responsabilidad en el uso de estas tecnologías; de forma que se respeten los principios y normas a fin de no dañar la integridad, confidencialidad y el acceso seguro de la información de los individuos e instituciones.

De esta forma se puede alcanzar el uso apropiado de las tecnologías y aprovechar al máximo las oportunidades que las mismas ofrecen, aumentando así la eficiencia y legalidad de los procesos en el sector de la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Escobar Valenzuela G. Ética. Introducción a su problemática y su historia. México DF: McGraw-Hill; 1988.
- 2) López Bombino LR. Ética y sociedad. Vol II. La Habana: Editorial Félix Varela; 2002.
- 3) Montuschi L. Aspectos éticos de las tecnologías de la información y de la comunicación: la ética de la computación, Internet y la World Wide Web [Internet]. Buenos Aires: Universidad del CEMA; 2005 [citado 29 May 2017]. Disponible en: <https://www.econstor.eu/handle/10419/84234>
- 4) Altisent R. Ética, bioética y deontología. Revista Bioética [Internet]. 2009 [citado 16 May 2017]; 17 (3): 363-75. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361533251003>
- 5) Moragas Spá M. Sociología de la comunicación de masas. Tomo IV. Barcelona: Editorial Gustavo Gili; 1994.

- 6) Floridi L. Ética de la información: su naturaleza y alcance. Isegoría [Internet] 2006 [citado 11 dic 2009]; 2 (34): [aprox. 21 p.]. Disponible en: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/2/2>
- 7) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Hacia las sociedades del conocimiento. París: UNESCO; 2005.
- 8) Agramonte del Sol A. Implicaciones éticas del uso de aplicaciones informáticas en la gestión de cuidados de enfermería. Revista Cubana de Enfermería [Internet]. 2013 [citado 12 May 2017]; 29(3):199-209. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v29n3/enf06313.pdf>
- 9) International Medical Informatics Association. El Código de Ética de IMIA para Profesionales de la Información de la Salud [Internet]. 2002 [citado 13 May 2017]. Disponible en: <http://www.imia-medinfo.org/new2/pubdocs/SpanishTranslation.pdf>
- 10) Vidal Ledo M. Modelo educativo para la formación de recursos humanos de la salud pública cubana en la gestión de información en salud. Educ Med Super [Internet]. 2007 Dic [citado 13 May 2017]; 21(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412007000400007&lng=es
- 11) Vidal Ledo M. Información, tecnología y ética en la salud. Rev Cub Informática Médica [Internet]. 2005 [citado 13 May 2017]; 5(3): [aprox 14 p.]. Disponible en: http://www.rcim.sld.cu/revista_9/articulos_htm/eticaensalud.htm
- 12) Curioso WH. La telesalud y las nuevas fronteras de la informática biomédica en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2015 [Internet]; 32(2):217-20. Disponible en: Curioso WH. La telesalud y las nuevas fronteras de la informática biomédica en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2015 [Internet];32(2):217-20. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36341083001>
- 13) Paredes M. Aspectos Éticos en Telesalud y Telemedicina. Teleiberoamericana [Internet]. 2015 Feb 1 [citado 13 May 2017]; (2): [Aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://revista.teleiberoamerica.com/numero-2/conferencias/07.MarioParedes-EticaMedica.pdf>
- 14) Responsabilidad social corporativa en la era digital: de la información a la comunicación. Cuadernos de la Cátedra la Caixa de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. Nº 25. Navarra: IESE; 2014 [citado 12 May 2017]. Disponible en: <http://www.iese.edu/research/pdfs/ST-0367.pdf>
- 15) Vialart Vidal N. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: un desafío para la Gestión del Cuidado. Rev Cuba Enferm [Internet]. 19 de marzo de 2016; 32(1). Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/649>

Recibido: 7 de junio de 2017.

Aprobado: 29 de diciembre de 2017.

Lic. Rodolfo Pérez Matar. Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba
Correo electrónico: rodolfopm@infomed.sld.cu